

NUEVO CONTRATO

El CGPJ invierte 888.000 euros en bases de datos jurídicas para los jueces

Expansión. Madrid

El Consejo General del Poder Judicial ha renovado su contrato de bases de datos de legislación y jurisprudencia para los jueces. Las herramientas seleccionadas han sido La Ley Digital 360, Westlaw y Tirant Online, tras superar los requisitos de solvencia técnica, profesional y económico-financiera. Las tres empresas elegidas (Wolters Kluwer, Aranzadi y Tirant Lo Blanch) cuentan con una facturación de 81, 49 y 6 millones de euros, respectivamente.

Cada juez deberá optar por una de estas bases a partir de agosto. Se trata de una de las principales licitaciones del CGPJ, con un total de 888.000 euros. El uso de bases de datos comerciales es una garantía para los jueces que, de este modo, pueden acceder al mismo tipo de herramientas con las que trabaja el resto de operadores jurídicos presentes en un litigio.